El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 19 de enero de 2021, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Aumentar el Capital Pagado a la suma de Bs17.912.600.- con la correspondiente emisión de acciones ordinarias.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 19 de enero de 2021, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual y Estados Financieros Auditados de la Gestión 2020.

2. Aprobar el Dictamen de Auditoría Externa y el informe del Directorio sobre el trabajo de los Auditores Externos KPMG S.R.L. por la gestión 2020.

3. Aprobar el Informe del Síndico correspondiente a la Gestión 2020.

4. Destino de las Utilidades de la Gestión 2020, las cuales ascienden a Bs3.364.558.62

Constitución de la Reserva Legal Bs168.227,93

Distribución de Dividendos Bs811.600.-

Capitalización de Utilidades Bs2.384.600.-

Resultados Acumulados Bs130,69

5. Nombrar a las siguientes personas como Directores, para la Gestión 2021:

- Jaime Ronald Gutiérrez López - Director Titular

- Adolfo Guzmán Rodríguez - Director Titular

- Hugo Párraga Vásquez (Director Titular Independiente)

Asimismo, determinó las dietas y fianzas.

6. Designar como Síndico Titular, para la Gestión 2021 al señor:

- Wilfredo Chacon Argandoña - Síndico Titular

Asimismo, determinó su remuneración y fianza.

7. Designar como Auditores Externos para la Gestión 2021 a la Empresa KPMG S.R.L.

Empresas Privadas (Emisores)

Compañía Americana de Construcciones S.A. (AMECO S.A.)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de enero de 2021, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Retiro de la Sociedad del Registro del Mercado de Valores y de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de enero de 2021, se determinó lo siguiente:

Autorizar al Gerente General, la firma de contrato para provisión de financiamiento bancario con el Banco de Crédito de Bolivia S.A. por la suma de Bs54.880.000.- y con el Banco FIE S.A. por la suma de Bs5.120.000.-

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

Ha comunicado que el 19 de enero de 2021, procedió con la apertura de la Sucursal ubicada en Av. Internacional, Km. 10 al Norte, Barrio Condominio Sevilla Los Jardines, MZA 27, local 13 y 14, en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.

Ha comunicado que el 15 de enero de 2021, el Banco Bisa S.A. procedió a la reprogramación con ampliación de plazo de las operaciones de préstamos N°1303706 y N°1346933, ambas operaciones suman un total de Bs76.260.000.- a través de la suscripción de contratos.

Ha comunicado que el 15 de enero de 2021, el Banco Unión S.A. procedió a la fusión y reprogramación con ampliación de plazo de las operaciones de préstamos N°2768374, 2776935 y 2822522, operaciones que suman un total de Bs137.900.000.- a través de la suscripción de un contrato de préstamo concedido a favor de la Sociedad.

Toyosa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de enero de 2021, se determinó lo siguiente:

Otorgar en garantía hipotecaria el inmueble de propiedad de la empresa TOYOSA S.A., ubicado en la ciudad de El Alto, registrado en Derechos Reales bajo la matrícula de folio real 2014010053154, con una superficie de 4.061,13 mts2, constituyéndose de esta forma en garante hipotecario para renovación de línea de crédito de la empresa CROWN Ltda. con el Banco Ganadero S.A.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 19 de enero de 2021, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual y Estados Financieros Auditados de la Gestión 2020.

2. Aprobar el Dictamen de Auditoría Externa y el informe del Directorio sobre el trabajo de los Auditores Externos KPMG S.R.L. por la gestión 2020.

3. Aprobar el Informe del Síndico correspondiente a la Gestión 2020.

4. Tratamiento de los Resultados, Gestión 2020.

5. Nombrar a las siguientes personas como Directores, para la Gestión 2021:

- Jaime Ronald Gutiérrez López - Director Titular

- Adolfo Guzmán Rodríguez - Director Titular

- Roberto Krutzfeldt Monasterio - Director Titular

- Ronny Alberto Suarez Justiniano - Director Independiente

Asimismo, determinó las dietas y fianzas.

6. Designar como Síndico Titular, para la Gestión 2021 al señor:

- Wilfredo Chacon Argandoña - Síndico Titular.

Asimismo, determinó su remuneración y fianza.

7. Designar como Auditores Externos para la Gestión 2021 a la Empresa KPMG S.R.L.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 18 de enero de 2021, concluyó con el pago del Cupón N°3 de la Emisión de Bonos BISA LEASING V - Emisión 2 (Series A, B y C), dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A. realizó la provisión de fondos para el pago del pagaré de Mesa de Negociación correspondiente a la Serie: IIRE000118. El pago se realizará a partir del 20 de enero de 2021.

Ha comunicado que el 20 de enero de 2021, concluyó la cancelación del Pagaré de Mesa de Negociación, correspondiente a la Serie IIRE000118.

Empresas Privadas (Emisores)

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

Ha comunicado que la señora Rosmery Acarapi Medina, retomó sus funciones como Secretaria Municipal de Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, a partir del 19 de enero de 2021.

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

Ha comunicado que el 19 de enero de 2021, realizó la provisión de los fondos a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa (Agente Pagador) para el pago del Cupón Nº23 y amortización de capital correspondiente a la Emisión de Bonos denominada “Bonos Sofía I – Emisión 2”, comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Sofía I. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador a partir del 27 de enero del presente.

Toyosa S.A.

Ha comunicado que en relación al uso de los recursos captados a través de la Emisión de PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA III - Emisión 1, por el monto de USD2.878.000.- el 19 de enero de 2021, utilizaron los recursos de la siguiente manera:

- Pago facilidad crediticia al Banco Mercantil Santa Cruz S.A.: USD104.457,15

Empresas Privadas (Emisores)

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que el 19 de enero de 2021, procedió con la apropiación contable por Incremento de Capital Pagado en un importe de Bs1.794.300.- provenientes de la capitalización de Resultados de la Gestión 2019, según consta en el Acta de la Junta

General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2020, con lo cual el Capital Pagado ascenderá a Bs267.797.500.- y de acuerdo a lo determinado mediante carta ASFI/DSR I/R-9188/2021 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que al haberse cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento Operativo Interno de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., autorizó el registro de la emisión del Pagaré de la Serie: IIRE000143 emitido para su colocación en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. correspondiente a “IRALA S.A.”, asimismo, en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa es la Agencia Colocadora respectiva.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que BISA Sociedad de Titularización S.A., como Agente Pagador, procederá al pago del Cupón N°29 de los Valores de Titularización BISA ST – FUBODE IFD (Series C, D y E), en su oficina, a partir del 25 de enero de 2021, debido a que el día de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.